FUNDACIÓN SAN NICOLAS

NIT 901604401-1

24 de febrero de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES

Señores Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Boyacá

Yo Liliana Marcela Parra Celis en mi calidad de Representante Legal y yo Diego Alberto Chamorro Calle en mi calidad de contador, respectivamente de la Fundación San Nicolas con NIT 901604401-1 bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la Fundación ha cumplido a la fecha de expedición de la presente certificación, NO tiene pagos pendientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales, ya que a la fecha NO tiene empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que se declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, la Caja de Compensación Familiar, Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en los últimos 6 meses.

Adicionalmente, que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios y/o honorarios, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud y pensiones correspondientes al periodo, dando cumplimiento al Artículo 50 Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

Liliana Parra Celis
CC1.070.969.072
Representante legal

Diego Alberto Chamorro Calle
TP 323242
Contador

German Ivan Maya Torres
T.P 140028-T
Revisor Fiscal

Sede administrativa y operativa: Calle 4d # 03-20 Mz 1 Casa 40 Et 1
Celular: 3208676632 y 3212539081
Correo electrónico: fundacionsannicolasboyaca@gmail.com